| INFORME DE ACTIVIDADES | **CUOTA NÚMERO DOS (2)** |
|---|---|
| CONTRATO INTERADMINISTRATIVO | 4145.010.27.1.0055 - 2025 |
| CONTRATISTA | RED DE SALUD LADERA E.S.E– EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO |
| OBJETO | Aunar esfuerzos y recursos económicos, a través de la suscripción de un convenio interadministrativo entre la Secretaría de Salud Pública del Distrito Especial de Santiago de Cali y la Red de Salud Ladera – Empresa Social del Estado, para realizar estrategias de promoción y prevención de la salud en la comunidad del área de influencia de la Red de Salud ladera – ESE del Distrito Especial de Santiago de Cali, ante situaciones derivadas de la temporada decembrina, en desarrollo del proyecto "Fortalecimiento de la Gestión del Riesgo en Salud ante situaciones de Urgencias, Emergencias y Desastres en Santiago de Cali", con BP26005462. |
| COMPONENTE | Fortalecimiento de la Gestión del Riesgo en Salud ante situaciones de Urgencias, Emergencias y Desastres en Santiago de Cali. |
| PERIODO | 31 de Diciembre del 2025 |

## 1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

Se ha efectuado el cumplimento a cabalidad de las obligaciones específicas del contrato, pactadas en la cláusula cuarta, sin ninguna observación.

Las intervenciones desarrolladas y relacionadas en el presente informe cuota No.2., son acordes a los anexos de Especificaciones Técnicas y Anexo Plan Operativo que hacen parte integral del contrato de referencia.

## 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO

AVANCES DE LOS RESULTADOS

**COMPONENTE:** FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD ANTE SITUACIONES DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES EN SANTIAGO DE CALI, CON FICHA BP - 26005462.

**ENTORNO:** Comunas del área de influencia de Red de Salud Ladera.

**ACTIVIDAD:** Realizar diferentes estrategias de promoción de la salud y prevención de enfermedades derivadas de la temporada decembrina, dirigidas a los usuarios del área de influencia de la red pública de baja complejidad del Distrito de Santiago de Cali.

| PRODUCTOS ENTREGADOS ACTIVIDAD 1. |
|---|
| • Ejecución del plan con registros fotográficos de la realización de las ocho (8) jornadas y listados de asistencia. |
| • Registros fotográficos de la estrategia de información y comunicación con las piezas gráficas entregadas a la población. |
| • Registros fotográficos de las cinco (5) campañas del perifoneo por los barrios de las comunas del área de influencia de la ESE. |
| • Registros fotográficos de la actividad de la difusión en la o las emisoras definidas por la ESE. |
| • Registros fotográficos de la difusión con el pendón y la bicivalla por los diferentes barrios del área de influencia de la ESE. |

VIGILADO Supersalud

**Descripción cuantitativa de las intervenciones efectuadas:**

| No | SUBACTIVIDAD | PRODUCTO | CANTIDAD EJECUTADA | % DE EJECUCIÓN | EVIDENCIAS (Medios de verificación) |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Jornadas de educación extramural con comunidad y en los diferentes servicios de las IPS (Hospitales, Centros y puestos de salud) sobre los efectos adversos que pueden generar el uso y manipulación de la pólvora y lo relacionado a la Prevención de intoxicaciones por pólvora. | Jornadas de educación. (8) | Se desarrollaron ocho (8) jornadas comunitarias extramurales en territorios urbanos y rurales del área de influencia de la Red de Salud Ladera. | 100% | - Carpeta ESE_LADERA_4145.01.27.1.0055-2025<br>- Carpeta EVIDENCIAS_CUOTA_2 |
| 2 | Contar con piezas gráficas impresas para distribución a la comunidad en los barrios y en los diferentes servicios de las IPS (Hospitales, Centros y puestos de salud) con material alusivo a la prevención de manipulación de pólvora. (Afiches, y volantes). | Piezas gráficas de volantes y afiches (700). | Se realizó la distribución de material gráfico informativo (afiches y volantes) en los servicios de salud y sectores comunitarios priorizados. | 100% | - Carpeta ESE_LADERA_4145.01.27.1.0055-2025<br>- Carpeta EVIDENCIAS_CUOTA_2 |
| 3 | Realizar campañas de difusión a través de perifoneo en los diferentes barrios | Campaña de difusión por perifoneo. (5) | Se realizaron cinco (5) campañas de perifoneo en los barrios de | 100% | - Carpeta ESE_LADERA_4145.01.27.1.0055-2025<br>- Carpeta EVIDENCIAS_ |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | sobre la Prevención del uso de la pólvora. | | las comunas del área de influencia de la ESE. | | CUOTA_2 |
| 4 | Realizar campañas de difusión radial sobre los efectos adversos que pueden generar el uso y manipulación de la pólvora y lo relacionado a la prevención de intoxicaciones por pólvora. | Campañas de difusión radial. (6) | **Se** llevó a cabo difusión radial a través de emisoras definidas por la ESE. | 100% | - Carpeta ESE_LADERA_4145.01.27.1.0055-2025<br>- Carpeta EVIDENCIAS_CUOTA_2 |
| 5 | Difundir a través de pendones y bici valla sobre la Prevención del uso de la pólvora en los diferentes servicios de las IPS y área de influencia (Hospitales, Centros, puestos de salud y barrios) | Pendón – Bicivalla. (5) | Se utilizaron pendones y bicivallas como estrategias de difusión visual en servicios de salud y espacios comunitarios. | 100% | - Carpeta ESE_LADERA_4145.01.27.1.0055-2025<br>- Carpeta EVIDENCIAS_CUOTA_2 |

**Descripción cualitativa de las intervenciones realizadas:**

**1.1. Jornadas de educación extramural con comunidad y en los diferentes servicios de las IPS (Hospitales, Centros y puestos de salud) sobre los efectos adversos que pueden generar el uso y manipulación de la pólvora y lo relacionado a la Prevención de intoxicaciones por pólvora.**

En el marco del proyecto Fortalecimiento de la Gestión del Riesgo en Salud ante situaciones de Urgencias, Emergencias y Desastres, se desarrollaron ocho (8) jornadas comunitarias

extramurales en territorios urbanos y rurales del área de influencia de la Red de Salud Ladera, incluyendo:

- **Corregimientos rurales:** Felidia, Pance (La Vorágine y Cabecera), Buitrera, Villa Carmelo.
- **Espacios urbanos y comunitarios:** Plazoleta Jairo Varela, Fundación Misión y Visión Familiar, CAM, IPS Cañaveralejo, sectores de la Comuna 3 (Peñón, San Antonio, Loma de la Cruz), Comuna 22 (Ciudad Jardín) y Comuna 17 (Parque del Ingenio).

Se implementaron bajo un enfoque de Atención Primaria en Salud, con estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) que incluyeron:

- Charlas educativas y espacios pedagógicos sobre los riesgos de la pólvora.
- Diálogos comunitarios y orientación personalizada.
- Entrega de material educativo (volantes preventivos, manillas institucionales).
- Integración de servicios de salud (vacunación, medicina general, odontología, pruebas rápidas, acompañamiento psicosocial, etc.) para una atención integral.

**1.2. Contar con piezas gráficas impresas para distribución a la comunidad en los barrios y en los diferentes servicios de las IPS (Hospitales, Centros y puestos de salud) con material alusivo a la prevención de manipulación de pólvora. (Afiches, y volantes).**

En el marco del proyecto Fortalecimiento de la Gestión del Riesgo en Salud ante situaciones de Urgencias, Emergencias y Desastres, Se realizó la distribución de material gráfico informativo (afiches y volantes) en los servicios de salud y sectores comunitarios priorizados.

- Entrega de volantes preventivos durante las jornadas extramurales.
- Distribución de material educativo y manillas institucionales a los asistentes.
- Se menciona la implementación de la estrategia de información y comunicación, incluyendo la entrega de piezas gráficas a la población.

**1.3. Realizar campañas de difusión a través de perifoneo en los diferentes barrios sobre la Prevención del uso de la pólvora.**

En el marco del proyecto Fortalecimiento de la Gestión del Riesgo en Salud ante situaciones de Urgencias, Emergencias y Desastres, se realizaron cinco (5) campañas de perifoneo en los barrios de las comunas del área de influencia de la ESE. El perifoneo se desarrolló como parte

VIGILADO Supersalud

de las estrategias de comunicación comunitaria para socializar mensajes preventivos durante la temporada decembrina.

**1.4. Realizar campañas de difusión radial sobre los efectos adversos que pueden generar el uso y manipulación de la pólvora y lo relacionado a la prevención de intoxicaciones por pólvora.**

En el marco del proyecto Fortalecimiento de la Gestión del Riesgo en Salud ante situaciones de Urgencias, Emergencias y Desastres, se llevó a cabo difusión radial a través de emisoras definidas por la ESE. Los mensajes radiales fueron parte de la estrategia de comunicación institucional para ampliar el alcance de los mensajes preventivos sobre los riesgos de la pólvora.

**1.5. Difundir a través de pendones y bici valla sobre la Prevención del uso de la pólvora en los diferentes servicios de las IPS y área de influencia (Hospitales, Centros, puestos de salud y barrios)**

En el marco del proyecto Fortalecimiento de la Gestión del Riesgo en Salud ante situaciones de Urgencias, Emergencias y Desastres, se utilizaron pendones y bicivallas como estrategias de difusión visual en servicios de salud y espacios comunitarios.

- **Bicivalla:** Utilizada en intervenciones en la Comuna 3 (13/12), Comuna 22 y Comuna 17 (14/12).
- **Motovalla:** Empleada en la zona rural de Buitrera (13/12).
- **Pendones institucionales:** Instalados en los puntos de atención durante las jornadas.
- El objetivo fue **reforzar visualmente los mensajes de prevención** en espacios públicos y de alta afluencia.

Como resultado de la implementación de la estrategia de la información y comunicación, se estima un impacto promedio de 100 personas por día, alcanzando aproximadamente 2400 personas durante el periodo de ejecución, contribuyendo a la sensibilización y prevención de lesiones por manipulación de pólvora en la comunidad.

## 3. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Dentro del término de ejecución de contrato, se cumplió de manera adecuada y oportuna con las obligaciones generales acordadas en un 100%, sin presentar barreras y/o observaciones

VIGILADO Supersalud

que afectarán la ejecución natural del contrato, garantizando la entrega puntual de la información y documentación requerida, así como el cumplimiento de las normas vigentes.

## 4. PROTECCIÓN DE DATOS Y LEY HABEAS DATA

Se efectuó el cumplimiento adecuado al tratamiento de datos personales de sensible manejo, que en ejecución de las intervenciones en los territorios tuvo acceso la ESE, garantizando su adecuada recepción, archivo y custodia de la información de la población intervenida según sus enfoques diferenciales.

## 5. EVIDENCIAS Y/O PRODUCTOS QUE SE APORTAN.

Las evidencias descritas en el presente informe de actividades se encuentran adjuntas y debidamente archivadas en el expediente contractual de la ESE, de la información se guarda respaldo y se adjuntan en:

| | |
|---|---|
| DIGITAL | DVD/CD |
| DRIVE | Todos los productos anteriormente mencionados por componente, actividad y subactividades, se adjunta en digital (DRIVE) determinado por la Secretaría Distrital de Salud, las evidencias de los productos efectuados para el cumplimiento de este segundo informe de actividades. |
| LINK | |

## 6. PARAFISCALES

Se adjunta certificación emitida por el revisor fiscal, donde se especifica que la ESE, se encuentran al día en los pagos de la seguridad social y parafiscales a que ha a lugar según la normativa vigente, con los respectivos soportes.

VIGILADO Supersalud

## 7. MODELO DE OPERACIÓN DE PROCESOS

Los documentos determinados en el presente informe de actividades dan cumplimiento a los requisitos exigidos por el Modelo de Operación de Procesos de la Alcaldía del Distrito Especial de Santiago de Cali.

## 8. VALIDACIÓN

| | |
|---|---|
| Firma del contratista | |
| Teléfono de contacto | (602) 8937701 |
| Email institucional | gerencia@saludladera.gov.co |
| Dirección Sede Administrativo | Cl. 5c #39-51, Cali, Valle del Cauca |